



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

ACUERDO TJA/PLN/ACU/030/2024

ACUERDO por el que se designan Secretarios de Acuerdos y Secretarios de Estudio y Cuenta, para suplir la falta temporal de los Magistrados titulares de las tres Salas Unitarias del Tribunal, durante los días jueves 05 y viernes 06 de septiembre de 2024.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que de conformidad con los artículos 19, 20 y 26, fracción VIII, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, el Pleno es la máxima autoridad del Tribunal, integrado por los tres Magistrados de Sala Unitaria que lo componen, que producirá sus deliberaciones y discusiones de los asuntos jurisdiccionales y administrativos, en sesiones ordinarias, extraordinarias y privadas; las dos primeras serán públicas y de la última, se hará versión pública para la consulta ciudadana que en su caso, sea requerida. Asimismo, el Pleno se encuentra facultado para dictar las medidas administrativas para el buen funcionamiento del Tribunal;

SEGUNDO.- Que el artículo 13 de la referida legislación orgánica, establece en su último párrafo, que no se requerirá de licencia aprobada por el Pleno, en caso de ausencias temporales de los Magistrados que no excedan de tres días por motivo de comisión o representación oficial del Tribunal;

TERCERO.- Que el artículo 14 de la Ley Orgánica en mención, dispone que las ausencias temporales de los Magistrados por períodos hasta por treinta días, serán suplidas por el Secretario correspondiente, en términos del Reglamento Interior del Tribunal;

CUARTO.- Que el artículo 51, fracciones II y III, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en lo conducente señala que las faltas temporales de los Magistrados integrantes del Pleno serán suplidas por el Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Unitaria que corresponda, para el ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Tribunal; mientras que las ausencias temporales referidas serán suplidas por el Secretario de Acuerdos de la Sala Unitaria que corresponda, para el ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 29 de la legislación comentada;

QUINTO.- Atento a lo anterior, toda vez que los Magistrados de las tres Salas Unitarias de este órgano jurisdiccional asistirán, con la representación del Tribunal, al Congreso Nacional "Retos de la Justicia Alternativa en la Justicia Administrativa"

organizada por la Asociación Mexicana de Magistradas y Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa, A.C. (AMTRIJA) en coordinación con el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, que se llevara a cabo los días jueves 05 y viernes 06 de septiembre de 2024, en el Centro de las Artes de San Luis Potosí, ubicado en dicha ciudad, fuera de la sede de este Tribunal, es por lo que se requiere la designación de Secretarios que suplan sus ausencias durante los días 05 y 06 de septiembre del presente año;

Atento a lo cual, los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, emiten el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se designan para cubrir la falta temporal del **Magistrado Edgar Uriza Alanis**, en sus funciones como titular de la Primera Sala Unitaria, al Secretario de Estudio y Cuenta **Licenciado Juan Manuel Cervantes Villanueva**, así como al Secretario de Acuerdos **Licenciado José Gerardo Pérez García**, ambos adscritos a la Sala de la que es titular el referido Magistrado ausente, para el ejercicio de las facultades establecidas respectivamente en los artículos 26 y 29, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, durante los días 05 y 06 de Septiembre de 2024; conforme a lo dispuesto en el artículo 51, fracciones II y III, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.

SEGUNDO.- Se designan para cubrir la falta temporal del **Magistrado Jesús Gerardo Aldape Ballesteros**, en sus funciones como titular de la Segunda Sala Unitaria, al Secretario de Estudio y Cuenta **Licenciado Jorge Luis Fortuna Muñoz**, así como al Secretario de Acuerdos **Licenciado Ramiro Martínez Benavidez**, ambos adscritos a la Sala de la que es titular el referido Magistrado ausente, para el ejercicio de las facultades establecidas respectivamente en los artículos 26 y 29, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, durante los días 05 y 06 de Septiembre de 2024; conforme a lo dispuesto en el artículo 51, fracciones II y III, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.

TERCERO.- Se designan para cubrir la falta temporal del **Magistrado Alejandro Guerra Martínez**, en sus funciones como titular de la Tercera Sala Unitaria, al Secretario de Estudio y Cuenta **Licenciado Ruberiano Hernández Hernández**, así como a la Secretaria de Acuerdos **Licenciada Leticia González Villanueva**, ambos adscritos a la Sala de la que es titular el referido Magistrado ausente, para el ejercicio de las facultades establecidas respectivamente en los artículos 26 y 29, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

ACUERDO TJA/PLN/ACU/030/2024

Administrativa del Estado de Tamaulipas, durante los días 05 y 06 de Septiembre de 2024; conforme a lo dispuesto en el artículo 51, fracciones II y III, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.

CUARTO.- Publíquese el presente Acuerdo en la página de internet del Tribunal.

Así lo acordó el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en Sesión Pública Ordinaria del **04 de Septiembre de 2024**, con el voto que por unanimidad emitieron los Magistrados **EDGAR URIZA ALANIS, JESÚS GERARDO ALDAPE BALLESTEROS y ALEJANDRO GUERRA MARTÍNEZ**, siendo Presidente el primero de los mencionados; quienes firman ante el Secretario General de Acuerdos Licenciado José Manuel Garza Reyes; quien autoriza y Da Fe. **DOY FE.**



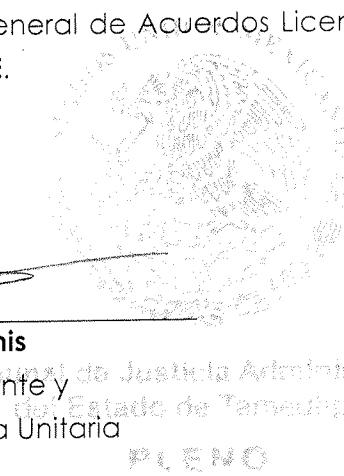
[Handwritten signature of Edgar Uriza Alanis]

Edgar Uriza Alanis

Magistrado Presidente y

Titular de la Primera Sala Unitaria

Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas



[Handwritten signature of Jesús Gerardo Aldape Ballesteros]

Jesús Gerardo Aldape Ballesteros

Magistrado

Titular de la Segunda Sala Unitaria

[Handwritten signature of Alejandro Guerra Martínez]

Alejandro Guerra Martínez

Magistrado

Titular de la Tercera Sala Unitaria

[Handwritten signature of José Manuel Garza Reyes]

José Manuel Garza Reyes

Secretario General de Acuerdos



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

El Licenciado José Manuel Garza Reyes, Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción IX de la Ley Orgánica de este Tribunal, **CERTIFICA**: Que la presente copia fotostática es fiel y exacta del original del Acuerdo TJA/PLN/ACU/030/2024, emitido por los integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en sesión pública ordinaria celebrada el 04 de septiembre de 2024, identificado con el rubro: **“ACUERDO por el que se designan Secretarios de Acuerdos y Secretarios de Estudio y Cuenta, para suplir la falta temporal de los Magistrados titulares de las tres Salas Unitarias del Tribunal, durante los días jueves 05 y viernes 06 de septiembre de 2024.”**, que obra en expediente de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, mismo que tuve a la vista, de donde se compulsó. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. Doy Fe.-

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 04 de Septiembre de 2024



SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS